

# Responsabilidad y derechos acerca la salud de los jóvenes

## Como joven, en el sistema de asistencia médica, tengo el derecho de:

- ser tratado con respeto.
- recibir asistencia de calidad, de parte de un personal que tenga la experiencia y se sienta en confianza con los jóvenes.
- recibir información, orientación y cuidado de salud de una manera completa y honesta.
- incluir a cualquier miembro de mi familia, amigos o compañeros para que cuiden de mí, si lo solicito.
- solicitar un médico con el que me sienta cómodo y pedir una segunda opinión si lo creo necesario.
- comunicarme con el equipo de cuidado médico, de manera que me sienta en confianza y que utilicen un lenguaje que pueda comprender.
- que las condiciones y limitaciones acerca de la confidencialidad se me expliquen.
- que me llamen por mi nombre y conocer el nombre de los doctores, enfermeras y otras personas que cuiden de mí.
- que se me informe acerca de mi salud, beneficios y procedimientos del plan médico.
- revisar mis archivos.

## Tengo la responsabilidad de:

- proveer información completa y honesta al personal a cargo de mi cuidado médico, asimismo, de notificarles de cualquier cambio en mi salud.
- preguntar acerca de mi salud o cuidado médico incluyendo nombres, propósitos y efectos secundarios del medicamento que se me receta.
- seguir las instrucciones del plan que decida con el médico, y de hacerle saber si decido cambiarlo.
- respetar al personal médico, los otros pacientes y los reglamentos de la clínica.

**Cuando tenga inquietudes – ¡PREGUNTE! Cuando tenga quejas ¡HABLE!**

**Cuando le traten bien - ¡SONRÍA Y DE LAS GRACIAS!**